



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL ARMERO GUAYABAL - TOLIMA

ESTADO No. 019

FECHA: 25/04/2024

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2016-00072	Ejecutivo	Pinturas Súper Ltda.	N.N	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24/04/2024
2016-00165	Ejecutivo	Natalia Montero Gómez	Fernando Mauricio Medina	SE ABSTIENE DE RECONOCER PERSONERIA	24/04/2024
2020-00039	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A	Jenifer Katherin Aguirre Cárdenas	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	24/04/2024
2020-00109	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia S.A	Saúl Moreno Piñeros	DECRETA PRUEBA DE OFICIO Y RECONOCE PERSONERIA	24/04/2024
2022-00059	Custodia y Cuidado Personal	Juan Pablo Cardoso Rincón	María Alejandra del Valle Rodríguez y otro.	DISPONE OFICIAR	24/04/2024
2022-00061	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Moisés Suarez Sandoval	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	24/04/2024
2023-00174	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rudilma Londoño Galvis	FIJA AGENCIAS EN DERECHO	24/04/2024
2023-00181	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Bonifacio Carrillo Ñustes	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	24/04/2024
2023-00186	Ejecutivo Alimentos	Tatiana Katerine González González	Juan David González	APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS	24/04/2024
2024-00009	Amparo de Pobreza	Marleny Trujillo Zabala y Luz Mary Trujillo Zabala		RESUELVE SOLICITUD	24/04/2024
2024-00037	Amparo de Pobreza	Mercedes Téllez		RELEVA ABOGADO DESIGNADO	24/04/2024

2024-00053	Pertenencia	Antonio Ortega López	Luis Fernando Ospina López y otros	RECHAZA DEMANDA	24/04/2024
2024-00054	Ejecutivo Alimentos	Yeni Patricia Murcia Cortes	Jhon Freddy Buitrago Rey	RECHAZA DEMANDA	24/04/2024
2024-00057	Amparo de Pobreza	Nellis Duranis Sandoval Rodríguez		CONCEDE AMPARO DE POBREZA	24/04/2024
2024-00060	Despacho Comisorio No. 0021	Inmobiliaria España S.A.S	N.N.	AVOCA CONOCIMIENTO Y FIJA FECHA	24/04/2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, y el artículo 9° de la ley 2213 de 2022 se fija el presente estado de forma permanente para su consulta en línea en la página web de la Rama Judicial.

Marco Aurelio Sandoval Calderón
Secretario